

Dña. Alejandra Kindelán Oteyza
Presidenta
Asociación Española de Banca (AEB)

D. José María Méndez Álvarez-Cedrón
Director General
CECA

D. Manuel Ruiz Escudero
Presidente
UNACC

D. Francisco Javier Rodríguez Jurado
Presidente
ASEMECC

Madrid, 22 de junio de 2023

Estimada señora, estimados señores:

Como saben, desde CCOO, UGT y FINE valoramos el hecho de que desde AEB, CECA, UNACC y ASEMECC se convocasen las respectivas comisiones negociadoras para la revisión de los convenios colectivos sectoriales de Banca, Ahorro y Rurales, atendiendo parcialmente los planteamientos sindicales de medidas compensatorias de la evolución del IPC.

Con posterioridad a aquellos acuerdos, alcanzados a finales de 2022 e inicios de 2023, tanto la evolución acumulada de los datos de IPC desde 2021, como la evolución de los tipos de interés, así como los beneficios crecientes de las entidades de depósito, hacen necesario abordar un proceso de negociación que conduzca a una segunda fase de medidas para quienes hacen posible esos beneficios, a través de nuevos incrementos salariales y límites del tipo de interés de los préstamos a las plantillas.

Desde nuestra perspectiva, más aún considerando que en 6 meses se producirá el fin de vigencia de los 3 convenios colectivos, y ya culminado el proceso concentrado de elecciones sindicales en el conjunto del sector, la mejor forma de abordar este proceso es proceder a la convocatoria de las respectivas comisiones negociadoras en el plazo máximo de 2 meses, en base al art. 86.1 2º párrafo ET, si bien con la previsión explícita y pactada de que el proceso de negociación y las propias comisiones negociadoras se enfoquen, sin solución de continuidad, a la negociación de los próximos convenios colectivos para el periodo 2024-2026.

Entendemos que el sector financiero en general y las empresas del ámbito de aplicación de los 3 convenios colectivos, requieren afrontar este proceso de forma inmediata, evidentemente sin esperar al mes de enero de 2024, además de concretar una apuesta compartida por cambiar las dinámicas de los anteriores procesos negociales, marcados por largos periodos de bloqueo y negociación, indudablemente negativos para la estabilidad del sector y para la motivación de quienes hacen posible los beneficios que arroja: sus plantillas.

En espera de sus noticias, reciban un cordial saludo

Elena Díaz Fernández
Presidenta
FINE

Victoriano Miravete Marín
Secretario Federal
S. financiero FeSMC-UGT

Javier de Dios Bernal
Secretario Pol. Sectoriales
S. financiero CCOO
Servicios